

con las de V. S. y del teniente coronel Aguirre, según lo proporcionen los casos; y como estas medidas son puramente interinas, y entre tanto prepara el gobierno todo lo conducente para llevar al cabo la destruccion de Cópoco, si antes no lo abandonan los enemigos; cuidará V. S. de poner la artillería á cubierto, y de que se mantengan y conserven sus trenes, municiones y demas del servicio de ella en el mejor estado, disponiendo sin pérdida de tiempo que se repare todo lo maltratado, bien sea en el cuartel general, en Valladolid ó Querétaro.

Una vez resuelta la retirada del ejército á Maravatío, está bien que el Sr. coronel D. Agustín de Iturbide se trasladase con sus fuerzas á la provincia de Guanajuato para adelantar lo que fuese dable, mientras se dispone lo necesario al nuevo ataque ó expedicion, que dejando castigada la obstinacion de los facciosos, vengue también la sangre de los valientes que han perecido ahora * defendiendo con *incomparable* bizarría los derechos del soberano y de la patria.

Remítame V. S. un estado general por cuerpos, de toda la fuerza de ese ejército, y destinos en qué se halle.

Dios, &c. México 12 de marzo de 1815.—Sr. D. Ciriaco del Llano.

* Este tirano siempre habla de sangre, de muertes y de venganzas: su negra alma se conoce en su aspecto libido, y en aquel ojo turbio y de tigre que bufa y se eriza.



CARTA CUARTA.

RELACION DE LOS TRABAJOS PADECIDOS EN LA PEREGRINACION DEL CONGRESO.

QUERIDO amigo.—Hemos dicho que emigrada esta corporacion de Tlacotepec por la persecucion de Armijo, se retiró ácia lo mas interior y molesto de la provincia de Michoacán, dirigiéndose por la costa del Sur. Tiempo es ya de que le sigamos en su lamentable peregrinacion, que quisiera yo que siempre se tuviera presente por los que se hallan espuestos á sufrir semejantes desgracias.

El general Morelos, semejante á Bolívar en la rectitud de sus intenciones, nunca perdió de vista la organizacion de este cuerpo salvador, ni la formacion de un decreto, que aunque provisional, pudiera fijar su suerte. Por tanto, en medio de los mayores peligros y congojas que le rodeaban, se dedicó á protegerlo, creando por sí, y trabajando menos como un general que como un ganapan, dia y noche en crear una fuerza que lo apoyase. De esto dió pruebas inequívocas en el campo de Atijo, construido con

sus propias manos, así como la parroquia de Carácuaro, que sacó de cimientos.

El congreso vino á Uruapam, donde permaneció cerca de tres meses: marchó de allí á la hacienda de Santa Efigenia, que dista treinta y ocho leguas de Valladolid: hostigado por la persecucion que le hacia el general Negrete, marchó á la hacienda de Puturo. Cuando se hallaba en la hacienda de Santa Efigenia, se le unió Morelos trayendo toda su fuerza, que apenas constaba de trescientos hombres: quedose en la hacienda de *Pedro Pablo*, en la que recibió una diputacion del congreso que lo felicitase. Medida tan urbana como digna de tomarse para con aquel benemérito personage, bastó para desimpresionarlo de ciertas especies que mañosamente habia esparcido el general Cruz para que chocasen el congreso y este gefe; por lo mismo, y para desmentir los rumores, se publicó por aquella asamblea el siguiente manifiesto, que se remitió sin demora al virey Calleja, y á los generales Cruz y Llano. Dice así:

MANIFIESTO DEL CONGRESO.

„Cuando el gobierno de España, conociendo al fin la insuficiencia de sus armas para subyugarnos, iba disponiendo los ánimos á la conciliacion, que tantas veces han resistido los execrables tiranos que han derramado con sus propias manos la sangre de nuestros hermanos; estos están criminalmente empeñados en frustrar los efectos de la paz, haciendo horribles pinturas de nuestra situacion actual. Supónenla anárquica, y rodeada de inconvenientes insuperables para la apertura de las negociaciones y arreglo definitivo de las transacciones diplomáticas. Dicen que pueriles rivalidades dividen nuestros ánimos: que la discordia nos devora: que la ambicion agita los espíritus, y que las primeras autoridades chocadas entre sí, dan direcciones opuestas al bagel naufragante de nuestro partido. Con tan detractoras voces pretenden mantener el odioso concepto que desde un principio quisieron dar á nuestra causa, figurando á sus defensores como bandidos despechados, que sin plan, sin objeto ni sistema, turban la quietud de los pueblos para vivir del pillaje;

ge; † ¡insensatos! la posesion de los derechos imprescriptibles del hombre usurpados por el despotismo, ¿no es un sublime objeto que en todos tiempos y naciones ha merecido los sacrificios de este mismo hombre? ¿Cuando un pueblo entero se ha movido por sí mismo sin haber recibido el impulso de otro principio que del conocimiento de su propia seguridad, y de lo que á ella deben sus gobiernos? ¿Y podrán las calumnias de la tiranía, ni las intrigas de sus prosélitos oscurecer el brillo de la verdad, y acallar la voz imperiosa de las naciones? ¡Ah! ya lo han visto esos gobernantes infucos en el curso asombroso de nuestra revolucion. Las imputaciones falaces con que quisieron hacerla odiosa, se han convertido contra ellos, y palpan desesperados la verdad de aquella máxima que en todos tiempos ha hecho temblar á los tiranos. . . . *que el grito general de un pueblo poseido de la idea de sus derechos, lleva en su misma uniformidad el carácter de irresistible.*

Constancia, pues, americanos, para no sucumbir al peso de las adversidades: prevencion contra las tramas del gobierno de México, que no quiere otra paz que vuestra ruina. No esperéis consideracion alguna de los que os han oprimido, y aspiran á la terrible ventaja de celebrar su último triunfo sobre los escombros de la patria. Sabed que Calleja, su prostituido acuerdo de oidores, los monopolistas europeos de Cádiz, y los fieros comandantes que viven de la sangre de los pueblos, † resisten toda capitulacion, cuyos preliminares no pueden dictar con la punta de la espada. Si el gobierno de España menos ciego, ó mas ilustrado sobre sus verdaderos intereses empieza á ceder, como lo anuncian sus periódicos, * el club sanguinario de México traba-

† El que redactó este papel, segun se me asegura, fué el Dr. D. José María Cós; pero á lo que entiendo, le sucedió lo que al padre Honorato de Santa María, que despues de haber dado grandes reglas para la buena crítica, fué el que menos se supo aprovechar de ellas. Ya veremos despues cómo le hicieron creer que habia traidores en el congreso, y de cuyo principio resultó su ruina. No eran ranas los que se valian de tales ardidés que sabian manejarlos.

† Estos eran puntualmente los mas crueles enemigos de la independencía. Están precisamente marcados: conozcámoslos.

* Equívoco; jamas cedió ni en media línea.

jará en desvanecer esta intencion, asegurando que todo está ya concluido: que no han quedado de nuestros ejércitos sino restos incapaces de reunirse, y turbar la quietud pública: que una degradacion imperdonable seria hacer negociaciones en este estado de cosas, y lo que es mas grave y menos verdadero, que no se pueden entablar con nosotros, porque una general anarquía ha complicado nuestra destruccion. ¡Impostores! Jamas la unanimidad de sentimientos ha hecho caminar mas espedito el gobierno. Jamas las voluntades se han visto mas felizmente ligadas: † si hay alguna variedad ó choque en las opiniones, se ignoran en el gobierno: ignoran esos detractores detestables que este principio mantiene el equilibrio de las autoridades, y asegura la libertad de los pueblos? Sepan, pues, para siempre que no hay divisiones entre nosotros; sino que procediendo todos de acuerdo, trabajamos con incesante afan en organizar nuestros ejércitos, perfeccionar nuestras instituciones políticas, y consolidar la situacion en que la patria, temible ya á sus enemigos, es árbitra de las condiciones con que debe ajustar la paz.

Para la consecucion de tan importantes fines, la comision encargada de presentar el proyecto de nuestra constitucion interina, se da prisa para poner sus trabajos en estado de ser examinados, y en breves dias vereis, ¡ó pueblos de América! la carta sagrada de libertad que el congreso pondrá en vuestras manos, como un precioso monumento que convencerá al orbe de la dignidad del objeto á que se dirigen vuestros pasos. La division de los tres poderes se sancionará en aquel augusto congreso: el influjo esclusivo de uno solo en todos ó alguno de los ramos de la administracion pública, se proibirá como principio de la tiranía: las corporaciones en que han de residir las diferentes potestades ó atribuciones de la soberanía, se erigirán sobre sólidos cimientos de la independencian, y sobre vigilancias recíprocas: la perpetuidad de los empleos, y los privilegios sobre esta materia interesante, se mirarán como destructores de la forma democrática del gobierno. Todos los elementos de la libertad han entra-

† Si esto era falso ¡por qué Calleja tomó el mayor empeño en destruirlo y comisionó á Iturbide con tanta precaucion y secreto para que lo hiciese?

do en la composicion del reglamento provisional, y este carácter os deja ilesa la imprescriptible libertad de dictar en tiempos mas felices la constitucion permanente con que querais ser regidos.

Apresurad, americanos, la venida de este gran dia, y hacéos desde ahora dignos de la gloria inmortal que brillará sobre vosotros. Redoblando vuestros esfuerzos conseguireis las mas gloriosas y completas victorias que harán á nuestros enemigos venir postrados á implorar la paz que ahora quieren impedir las calumnias por este medio reprobado, pero propio de su política dolosa, por el que buscan un suplemento á la debilidad de sus fuerzas, con las que bien saben que no pueden dominar la América. El congreso, apoyado en la esperiencia de cuatro años, en el conocimiento del carácter americano, de nuestra situacion, recursos y sentimientos os lo asegura, ¡oh pueblos! con la confianza que le inspira el interés con que está entendiendo á vuestra dicha. Dado en la hacienda de Tiripitio á 15 de junio de 1814.

—Por ausencia del Sr. presidente.—*José Manuel de Herrera.*—
Por ausencia del Sr. secretario.—*Pedro José Berméo.*—Es copia fiel á que me remito y de que doy fé.—*Pugóla.*”

Quando Morelos recibió este manifiesto, respondió.... „Señor: nada tengo que añadir á la manifestacion que V. M. ha dado al pueblo en cuanto á la anarquía mal supuesta; lo primero, porque V. M. lo ha dicho todo; y lo segundo, porque cuando el señor habla, el siervo debe callar. Así me lo enseñaron mis padres y maestros. Solo á V. M. debería dar satisfaccion de mi buena disposicion, especialmente con respecto al servicio de la patria. Es notorio que saliendo de la costa varié tres veces mi marcha en busca del congreso para *Huayaméo, Huetamo y Canario* á tratar sobre la salvacion del estado con el acuerdo conveniente, suspendiendo mi marcha hasta que las enfermedades contraidas en servicio de la patria me obligaron á la privacion de ver á V. M. Digan cuanto quieran los malvados; muevan todos los resortes de la malignidad, yo jamas variaré del sistema que justamente he jurado, ni entraré en una discordia de que tantas veces he huido. *Las obras acreditarán estas verdades*, y no tardará mucho tiempo en descubrirse los impostores,

pues nada hay escondido que no se halle, ni oculto que no se sepa, con lo que el pueblo quedará plenamente satisfecho. † Dios &c. Campo en la Agua Dulce, junio 5 de 1814.—Señor.—*José María Morelos.*”

Así obró este honrado y franco general. Morelos se presentó al congreso y se le hicieron los honores militares. El Dr. Cós se hallaba por el rumbo de Dolores y no pudo concurrir á las sesiones, protestando que estaria y pasaria por lo que la asamblea dictase. ¡Ojalá y no hubiese desmentido despues esta protesta con hechos escandalosos, como despues veremos, y que harán tal vez equívoca su fama en el juicio de la posteridad! No por esto se crea que por la reunion de Morelos al congreso, esta corporacion tuvo ni un momento de reposo: vámosla á ver hecha el objeto de la amovilidad, no de otro modo que la corte del rey D. Juan el segundo de Castilla, cuando caballero en su trotero caminaba con sus ministros á puntos distantes; ora para hacer justicia á sus pueblos; ora para tranquilizar á los ricos omes, émulos de su gloria, y rivales de su autoridad. Paréceme justo recordar, aunque en bosquejo, la memoria de sus trabajos para que sirvan de modelo de imitacion de un patriotismo puro, y llevado hasta el cabo.

En el momento de llegar los vocales á un lugar por miserable y despreciable que fuese, comenzaban á trabajar. En la hacienda de la Zanja, jurisdiccion de Urecho, al pasar por Apatzingan se tuvieron las sesiones bajo de unos naranjos que hay allí; pues no habia un edificio grande donde cupiesen todos al abrigo de la intemperie: varias veces durmieron al razo enteramente, como en el llano de *Atunes*, pasado el rio del *Marqués*.

GRANDES PADECIMIENTOS DEL CONGRESO.

Fatigábalos allí de todo punto una sed rabiosa que no podian saciar por la falta total de agua y tuvieron que humedecerse la

† Morelos selló su dicho con su sangre: murió por salvar el congreso. *Quid ultra debuit facere quod non fecit?* ¿Hay algo que dar mas que la vida en un patíbulo?

boca con algunas naranjas dulces que acaso traia un vocal †. En Guayamo, que es un lugar de rancherías de caña, situadas al pié de la sierra, se colocaron en unas pobres barracas, y por espacio de algunos dias se alimentaron con arroz y carne cocida sin sal, pues no la habia. Por fortuna solian proveerse de un pan muy negro de *Huetamo*, con maiz tostado y piloncillo que se distribuia como pan bendito, es decir, económicamente entre los vocales y la escolta compuesta de ochenta hombres, que semejaban á los Faunos de las selvas, armados estos con garrotes y cinco fusiles, que era la gran fuerza del principal. Véase la parota como el delicado Maná del desierto. En Tiripitío vivieron en religiosa comunidad espartana. En cierta vez se les presentó como á las diez del dia un cochino, que muy luego sufrió muerte cruenta, fué dividido en un *Sancti Amén*, y cada uno tomó su tajada como pudiera un can hambriento. Cuando entraba algun dinero en la tesorería (que era por Corpus ó Navidad) se tenia por gran riqueza si en el reparto de él cabian seis pesos á cada vocal. Yo me acuerdo que D. Manuel Vidaurre, en su plan del Perú, ponderando la riqueza de aquel pais, dice: . . . Jamas se percibe el triste éco de la hambre, y entre regalos pueden bendecir los moradores la mano benéfica que los destinó á aquellas comarcas: y luego esclama. ¡Oh espanto de la guerra! á millares han muerto los hombres en el Perú por falta de sustento. . . . Oro depositado en la casa de los generales, conviértete en pon-

* Segun esto, el ser diputado en el congreso en el dia es una cucaña, pues se come caliente, se bebe frío, se huelga, y no falta un peso que gastar; mas preséntese alguno de los que padecieron tamaños trabajos pidiendo la rehabilitacion de sus antiguos despachos; aquí es Troya: se hacen muchos fieros, se pide la palabra en contra, se hace cuestionable lo mas claro; el pobre benemérito anda á guiza de pretendiente en Madrid, besando manos y oliendo orines en los zahuanes: esta verdad se conoció de bulto, cuando el general D. Ignacio Rayon pidió se le restituyese á su clase; segun lo mandado por regla general por el congreso, y consultado por la junta de premios. Yo veo muchas bandas y bordados con garzotas y plumages que flotan por el aire; pero entre los que las traen veo poquísimos de aquellos hombres á quienes tanto debe la nacion. . . . Ah! invenciones peregrinas! gracias al que nos trajo las gallinas! . . . Esta nota merecia un volumen, término compadeciendo en el fondo de mi corazon á los que se muestran tan injustos como ingratos. *Durus est hic sermo, sed verus.*

zoña contra los injustos poseedores! ¡Cuántas delicias no abundaban en estos mismos días en las mesas y palacios de los *Cruces* y *Callejas*! ¡Cuántas riquezas no hacinaban en sus cofres cuando los legisladores de la América mexicana, los padres verdaderos de su libertad perecían de hambre y de desnudez! ¡Dichosa pobreza que los ha cubierto de tanto honor, así como cubrió á aquellos su opulencia de ignominia! ¡Cara patria mia, generaciones futuras y justas, merézcaos una mirada, un suspiro, ó una lágrima, hijos tan sufridos! ¡Mas ay de mí, que en este momento llaman mi atención, y exigen un recuerdo otros padecimientos causados por un americano nacido para deturpar á la nación á quien pertenece!.... Yo no puedo omitir lo que voy á contar sin faltar á la ley de historiador honrado: me haré violencia, pero no callaré.

PROPONE ITURBIDE EL APRESAMIENTO DEL CONGRESO, Y LO EMPRENDE.

D. Agustín de Iturbide, que por la ignominiosa derrota que sufrió en Cópore dirigiendo el ataque, deseaba ocasiones de lavar esa mancha, y adquirir una nombradía ilimitada, á que siempre aspiró, como un ambicioso sin término, propuso al virey Calleja tomar por una sorpresa al congreso, que á la sazón se hallaba en Ario. Aunque dependía inmediatamente del general Llano, de quien era segundo, él por sí hizo su solicitud con el virey, que accedió á ella, é ignorante Llano de todo le dió sus órdenes para que ejecutase su plan. Conducta de que se quejó justamente este general en oficio de 27 de mayo, lamentándose de que el virey, sin contar con él para nada, le hubiese asegurado que tenía tomadas medidas muy eficaces para saber exactamente el plan de los rebeldes.

Iturbide, antes de emprender su marcha, dirigió á Llano el oficio siguiente, con la nota de. . . *muy importante y reservado*. „Tengo tomadas (le dice) medidas muy eficaces para saber exactamente los planes de los rebeldes y podremos sacar de ello ventajas muy grandes; pero es muy interesante para el efecto, que ni por el Sur, ni por el Poniente, ni por el Norte de Valladolid sal-

ga tropa alguna hasta que yo diga á V. S. el resultado de mi proyecto, para el cual también vendría bien que saliese alguna tropa de Valladolid por el rumbo de S. Bartolo ó de Queréndaro, con pretesto de introducir víveres á aquella capital. A pesar de que esta irá con correo escoltado, no me atrevo á esplicar mas claramente sobre el asunto, porque cualquiera incidente imprevisto que hiciera descubriría el contenido y causaría mucho mal*. Concluyo con repetir á V. S. que importa mucho se haga lo que he dicho, y que aun en el caso de haber tropa por alguno de los rumbos del Sur, Poniente ó Norte de Valladolid, debe V. S. mandarla retirar bajo cualquier pretesto honesto. Entre tanto, no debe V. S. tener cuidado de la gavilla del padre Torres, pues estoy á la mira de ella.

Dios &c. Irapuato 13 de abril de 1815, á las once y media de la noche.—*Agustín de Iturbide*.

He aquí su diario, que original tengo á la vista, de esta expedición digna de un salteador árabe del desierto. Año de 1815, Mes de mayo. Lunes, 1.º—A las seis de la mañana hice marchar la infantería y los dragones de Leon, con todas las cargas de los cuerpos á las órdenes del mayor general D. Mariano Rivas para Yurira: á las ocho y media me dirigí yo con toda la caballería de la division por el mismo punto.

En la tarde hice que se le eligiesen los cuatrocientos veinte dragones que estuviesen mejor montados, y se separasen de todas las remontas, igual número de caballos de reserva; y de la misma manera quedaron elegidos cien infantes montados; dejando en el resto de la tropa una segunda seccion á las órdenes del teniente coronel Orrantia. . . . Leguas cinco (al margen.)

Martes 2. Me dirigí con la primera seccion á la hacienda de Serrano, y el teniente coronel Orrantia con la segunda fué á dormir al rancho de las Jícamas con orden de llegar al día siguiente á Puruándiro. 8. .

Miércoles 3. Orrantia y yo llegamos por diversos rumbos con ambas secciones á Puruándiro, en donde no encontramos ecle-

* ¡Tantas precauciones para ir á ejecutar un parricidio! Con razon el cielo dió á este asesino un castigo ejemplar.

siástico alguno, porque todos salieron en cumplimiento de las órdenes de los rebeldes; y para que este mal escandaloso no continúe, tomaré algunas medidas cuando vuelva á este punto *.

Antes de salir hoy de Serrano, nombré ó subdividí la seccion en catorce trozos pequeños de caballería é infantería, para que de este modo se hallen listos para la práctica del golpe que *proyecto* dar. † Escribí en la noche las instrucciones necesarias para cada comandante de los trozos ó destacamentos, (las que daré mañana sobre la marcha) é igualmente para dicho teniente coronel Orrantia 3.

Jueves 4. Despues de misa salí para la hacienda de S. Isidro y Orrantia marchó para el mismo rumbo hasta el pueblo de Cuerréo, de donde se irá con marchas rápidas y forzadas para Uruapam á Chimilpa, para destruir la fortificacion que construyen allí con empeño los rebeldes, lo que se logrará sin sacrificio de gente, aun cuando tengan muy adelantadas sus obras, llegando allí Orrantia antes que ellos puedan introducir su fuerza como sucederá . . . (Entre renglonado dice) . . . Se fusilaron tres cabecillas . . . Mas no espresa quienes, por qué, y que probanzas hubo de su delito: tan fácil cosa le era á Iturbide matar á los hombres como á una cocinera los pollos! Yo continué mi marcha (prosigue) con el objeto de llegar entre cinco y seis de la mañana próxima, cuando más tarde, al pueblo de Ario para sorprender la junta de los rebeldes, que con otro buen número de personas se halla en aquel punto: al intento lleva cada soldado un caballo de mano.

El haber estraviado cuatro trozos y parte de otro en el momento, me frustró el principal apoyo de esperanza, y era el de que caminando en día y noche treinta y cuatro leguas que hay de Puruándiro á Ario por este camino, ningun aviso podria llegar á los rebeldes antes que el que yo les diese personalmente.

* Es decir, fusilaré al primero que pueda pillar, pues soy el *Autócrata* de este desdichado pueblo, seguro de que se me aprobará cuanta sangre derrame de él, aunque sea como la de Abél.

† Quedó en proyecto, gracias á Dios; no quedó en tal el que se te dió en Padilla: fué certero.

A las nueve, poco mas de la noche, llegó la vanguardia á *Zineiro*, despues de caminadas diez y seis leguas; pero en toda la noche de este dia no se pudieron reunir los trozos estraviados, á pesar de las eficaces diligencias que al intento practiqué. 16.

Viernes 5. A las dos de la mañana se me reunió toda la tropa estraviada; y como ya fuese imposible andar desde dicha hora hasta las seis de la mañana, las diez y ocho leguas que restan de camino hasta Ario; resolví emboscarme en lo mas espeso de la sierra del mismo *Zineiro*, como último recurso, y perdida casi la esperanza de lograr el buen éxito, que era seguro del otro modo. Para no ser descubierto en aquel punto, puse dos avanzadas de dragones disfrazados montados y pié á tierra, para que cuantos se acercasen al camino los cogiesen sin estrépito y llevasen á nuestra emboscada. Tambien hice coger en la misma noche los habitantes de todas edades y sexos de las rancherías y pastorías contiguas. No permití que saliese la tropa ni á tomar agua.

Estas medidas produjeron su efecto, pues no fuimos descubiertos en el bosque, como me lo confirmó la prision de varios arrieros, pastores y vaqueros que en el discurso del dia se prendieron sucesivamente, me hacian recobrar nuevamente (aunque con mucha debilidad) la esperanza de lograr el importante golpe meditado.

A las tres y media de la tarde emprendí de nuevo la marcha por un camino mas largo y difícil; pero que las circunstancias lo hacian ya mas conveniente. A las cuatro y media de la misma encontré un pequeño manantial de agua que en cerca de hora y media proveyó muy escasamente la sed de hombres y caballos, y continué la marcha toda la noche á paso mas moderado del que llevaba la anterior.

Sábado 6. En la madrugada supe por unos insurgentes que aprendió la descubierta, que los rebeldes de la junta habian huido *el dia precedente* por diversos rumbos; y asegurado de la verdad de esta noticia, moderé el paso en toda la seccion, y adelanté solo cuarenta caballos para que cogiesen á uno ú otro de los que algo confiados, pudieran haberse quedado.